



ANUNCIO de 13 de agosto de 2010 sobre construcción de cuatro apartamentos rurales. Situación: finca "La Dehesa Boyal", parcela 5006 del polígono 504. Promotores: D.ª Elisabhet María Chipper y D. Gertjan de Zoete, en Jaraicejo. (2010083021)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de cuatro apartamentos rurales. Situación: finca "La Dehesa Boyal", parcela 5006 del polígono 504. Promotores: D.ª Elisabhet María Chipper y D. Gertjan de Zoete, en Jaraicejo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda de las Comunidades s/n., en Mérida.

Mérida, a 13 de agosto de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, P.A. el Director General de Vivienda y Arquitectura (Resolución de 21 de junio de 2010, DOE n.º 123, de 29/06/2010), JUAN FRANCISCO MORENO RODRÍGUEZ.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 24 de agosto de 2010 por el que se hace pública la adjudicación del servicio de "Tratamiento aéreo contra la mosca del olivo, campaña 2010". Expte.: 1022121CA012. (2010083116)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1022121CA012.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: Tratamiento aéreo contra la mosca del olivo, campaña 2010.
- c) Lote: No hay lotes.